

EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

Con base en la Convocatoria Nacional emitida por la COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE (CONADE) CONVOCA a todos los deportistas, entrenadores, escuelas formativas, clubes, ligas deportivas y direcciones municipales a participar en los:

JUEGOS ESTATALES POPULARES 2021

El cual se llevará a cabo en los días 24, 25 y 26 de septiembre conforme a las siguientes bases.

1. PARTICIPANTES:

1.1 DEPORTISTAS

Deportistas de nacionalidad mexicana, que radican en el territorio del estado de Veracruz y que cumplan con los requisitos de elegibilidad que marca la presente convocatoria, así como lo especificado en los anexos técnicos nacionales de cada una de las disciplinas convocadas.

1.2 ENTRENADORES O AUXILIARES

Entrenadores, auxiliares o equivalentes, que cumplan con los requisitos marcados en la presente convocatoria y de acuerdo a los señalado en los Anexos Técnicos Nacionales de cada una de las disciplinas convocadas.

1.3 JUECES Y/O ÁRBITROS:

Serán los designados por la Coordinación Técnica con la aprobación del Instituto Veracruzano del Deporte de cada una de las disciplinas convocadas. Será responsabilidad de los Jueces y Árbitros portar el uniforme correspondiente de la disciplina deportiva, así como su material de trabajo

2. ETAPAS Y FECHAS GENERALES:

PRE-ESTATAL: Se llevará a cabo por los coordinadores técnicos de cada disciplina bajo la supervisión del Instituto Veracruzano del Deporte.

ETAPA	FECHA
Pre-estatal	septiembre 2021
Estatal	24 al 26 septiembre 2021
Inscripción etapa Nacional	5 de octubre 2021

FUTBOL PUPULAR (6x6)	LIC. FLAVIO MARIO SANTES ALVAREZ	228 101 52 93 228 138 90 66 afrf7veracruz@gmail.com futbolfederadoveracruz@hotmail.com
----------------------	-------------------------------------	--



BOXEO POPULAR	LIC. DAVID AYALA TORRALBA	229 114 35 39 zaragozagym@gmail.com
ARTES MARCIALES POPULARES	LIC. FELIX PERSI AGUILAR SCHACHT	228 122 56 13 schacht56@hotmail.com
RESPONSABLE IVD	LCFD. ALEJANDRO GONZÁLEZ TIBURCIO	271 133 36 70 gonzalex_04@hotmail.com ivd.dpyaf@hotmail.com

3. SEDES E INSTALACIONES:

Las instalaciones para la etapa estatal serán designadas por el Instituto Veracruzano del Deporte y serán oportunamente informados a las delegaciones participantes.

4. DISCIPLINAS, CATEGORIAS Y RAMAS:

Las disciplinas deportivas se llevarán a cabo de acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro:

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA
1	Artes Marciales Populares	<p>Formas</p> <ul style="list-style-type: none"> Nacidos en 2007 a 2011 (Principiantes e Intermedios) Nacidos en 2004 a 2006 (Junior Avanzados) Nacidos en 1996 a 2003 (Avanzados) <p>Combate</p> <ul style="list-style-type: none"> Nacidos en 2009 a 2011 (Principiantes e Intermedios) Nacidos en 2007 y 2008 (Principiantes e Intermedios) Nacidos en 2004 a 2006 (Juniors Avanzados) Nacidos en 1996 a 2003 (Avanzados) 	Femenil y Varonil
2	Boxeo Popular	• Nacidos en 2005 y 2006	Femenil y Varonil
3	Fútbol Popular (6x6)	• Nacidos en 2005 y 2006 • Nacidos en 2003 y 2004	Femenil y Varonil

5. ANEXOS TÉCNICOS

En este documento se encuentran las especificaciones técnicas de cada disciplina deportiva el cual deberá ser revisado detalladamente por los participantes con la finalidad de disipar cualquier duda previa al inicio de la etapa estatal.

6. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Sera de acuerdo a los anexos técnicos de cada disciplina.

7. INSCRIPCIONES:

La inscripción para la etapa estatal se realizará a través del Instituto Veracruzano del Deporte mediante los coordinadores técnicos de cada disciplina.

7.1 REQUISITOS:

De los deportistas: deberán presentar de manera digital y portar de manera física los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento
- CURP
- Fotografía digital en formato JPG máximo 4 Mb
- Identificación oficial vigente (constancia de escolaridad con fotografía cancelada, credencial escolar ciclo escolar 2021-2022 o constancia expedida por el municipio con su fotografía)
- Certificado medico
- Responsiva de los padres en caso de ser menores de edad. (Se anexa Formato)
- Cédula de inscripción debidamente llenada con fotografía (Se anexa Formato). Deberá incluirse sello y firma de la autoridad municipal correspondiente.

NOTA: En el caso de futbol el responsable o el entrenador deberá presentar una carpeta digital en la cual se agrupará de manera individual una subcarpeta por cada participante.

De los entrenadores: deberán presentar de manera digital y portar de manera física los siguientes documentos:

- CURP
- Fotografía digital en formato JPG máximo 4 Mb
- Identificación oficial vigente. (credencial de elector, cartilla de servicio militar, pasaporte)
- Cédula de inscripción debidamente llenada con fotografía (Se anexa Formato). Deberá incluirse sello y firma de la autoridad municipal correspondiente.

7.2 ETAPA PRE-ESTATAL:

- a) Cubrir los requisitos solicitados en la Convocatoria específica.



7.3 ESTAPA ESTATAL

- a. Estar inscrito en la etapa Pre-Estatal
- b. Haber participado en la etapa Pre-Estatal
- c. En caso de no haber deportistas inscritos en su categoría o rama, los competidores pasarán Bye a la etapa Estatal, y/o Nacional.

7.4 ETAPA FINAL NACIONAL:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/660391/Convocatoria_JNP_2021.pdf

Los participantes que logren obtener su pase en los Juegos Nacionales Populares 2021, deberán entregar su documentación física y digital al Instituto Veracruzano del Deporte al culminar la etapa Estatal.

8. ELEGIBILIDAD:

- a. Para la participación en la etapa Estatal, el órgano Estatal de Cultura Física y Deporte, serán los responsables de la inscripción y acreditación que certifique la correcta inscripción de los participantes en las edades correspondientes.
- b. Los entrenadores deberán portar la documentación que acredite la elegibilidad de los deportistas durante la etapa estatal.
- c. El deportista que inicie su participación representando a un municipio, no podrá representar a ningún otro en el mismo proceso. (Excepto el fútbol que es de carácter selectivo)
- d. Los deportistas que hayan participado en la etapa Regional o Nacional de los Juegos Nacionales CONADE 2021, no podrán disputar ninguna de las etapas clasificatorias, ni la final Nacional, en caso contrario, los equipos y/o deportistas serán descalificados de la etapa en la que se encuentren participando.
- e. En caso de que algún comité municipal del deporte, presente irregularidades en la documentación de los participantes, podrá ser sancionado por el Comité Organizador.
- f. Los deportistas inscritos, no se encuentran obligados a presentar comprobante de afiliación a alguna Asociación Deportiva Nacional, de igual forma, su inscripción no se encuentra condicionada a la participación en algún torneo, campeonato o competencia, entre otros, que no se encuentren descritos en los documentos normativo de los Juegos Nacionales Populares 2021.

9. PROTOCOLO DE SANIDAD:

9.1 GENERALES:

- Los participantes de los Juegos Populares en la etapa Estatal deberán observar en todo momento los puntos siguientes en caso de no hacerlo podrán ser expulsados de los mismos por parte del comité organizador.



- Todos los participantes a su arribo deberán presentar una prueba de antígeno o PCR para COVID-19 cuyo resultado haya sido entregado con menos de 24 hrs. de su llegada a la sede.
- En todo momento será obligatorio el uso de cubrebocas (KN95), mismos que serán personales y no serán previstos por el comité organizador.
- En caso de no pasar los controles sanitarios, los participantes serán desacreditados, no se les otorgarán los servicios correspondientes en la Entidad Sede y por consecuencia quedarán sin derecho a participar.

9.2 LLEGADA AL HOTEL:

- Al arribo al hotel se le realizará una prueba de COVID-19 por parte del Instituto Veracruzano del Deporte, en caso que el resultado sea negativo se les dará acceso a los servicios de la sede. En caso de un resultado **POSITIVO** no se permitirá el acceso al participante y se deslindará al Instituto de toda responsabilidad con el mismo.

9.3 ESTANCIA EN HOTEL:

- Los participantes deberán permanecer en sus habitaciones en todo momento salvo a las competencias y alimentos. Debiendo portar en todo momento cubrebocas.
- Queda prohibida cualquier salida de los hoteles sede que no sea a competencia. En caso que un participante sea sorprendido fuera del hotel sin razón justificada, será suspendido de la competencia.
- Queda prohibido el uso de la alberca y del gimnasio durante la estancia.

9.4 TRASLADO A COMPETENCIA:

- En caso que sea necesario un traslado a su competencia, este deberá realizarse en los vehículos oficiales del comité organizador, o vehículos autorizados; debiendo portar en todo momento cubrebocas y conservando la sana distancia.

9.5 COMPETENCIA:

- El evento deportivo será a puerta cerrada, es decir, únicamente los atletas entrenadores y jueces tendrán acceso a la competencia.
- Todos los participantes deberán portar en todo momento su cubrebocas a excepción durante su competencia y consumo de alimentos. En el caso de fútbol 6x6 los suplentes deberán portarlo durante el encuentro.

10. UNIFORMES:

El deportista deberá portar en la etapa Estatal el uniforme de competencia adecuado y de preferencia que porte el nombre del municipio al que representa, el cual deberá ser similar para que exista una uniformidad en la selección deportiva del municipio.



11. REGLAMENTOS:

Se aplicarán los reglamentos de cada disciplina, así como lo previsto en los Anexos Técnicos Estatales de cada disciplina deportiva.

12. PREMIACIÓN

Será el pase al Nacional de los Juegos Nacionales Populares 2021.

13. JUNTAS PREVIAS POR DEPORTE:

Se realizarán el día del arribo de las delegaciones y estarán presididas por un representante del Comité Organizador Local y el Coordinador Técnico de los Juegos Estatales Populares. En dicha Reunión se instalará el Jurado de Apelación y en los cuales se darán a conocer los detalles para el buen desarrollo de las disciplinas deportivas convocadas. El resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

14. JURADO DE APELACIÓN:

En las juntas previas por disciplina deportiva, se conformará un jurado de apelación el cual será integrado de la siguiente manera:

- a) 1 representante de la coordinación técnica
- b) 2 representantes de los Municipios participantes
- c) 1 representante de jueces y árbitros
- d) 2 representante del Instituto Veracruzano del Deporte.

15. COORDINACIÓN TÉCNICA:

Será la instancia técnica facultada para coordinar y ejecutar las disciplinas deportivas durante el desarrollo del evento, en coordinación con el Comité Organizador y tendrá bajo su responsabilidad la organización técnica de los Juegos Estatales Populares en colaboración con el personal del Instituto Veracruzano del Deporte.

16. PROTESTAS:

Las protestas Técnicas o de Elegibilidad, deberán ser presentadas por el Entrenador por disciplina, acompañadas por los documentos probatorios de las mismas.

El monto de fianza para las protestas presentadas ante el Jurado de Apelación será de \$2,000.00, (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en caso de que la protesta sea procedente el monto será reintegrado.

Las Protestas de elegibilidad serán resueltas por Instituto Veracruzano del Deporte, mientras que las protestas de técnicas, serán resueltas por el jurado de Apelación de cada una de las disciplinas convocadas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IVD
Instituto Veracruzano
del Deporte

2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADO DE CORDOBA

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

17. TRANSITORIOS:

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador en acuerdo con el personal del Instituto Veracruzano del Deporte.

Segundo: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de este magno evento deportivo, y se revisará de manera frecuente por el personal del Instituto Veracruzano del Deporte, para realizarle modificaciones, adecuaciones o reformas pertinentes con base en la Convocatoria Nacional.

2 de septiembre , 2021

ATENTAMENTE

LEF. JOSE ALBERTO NAVA LOZANO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DEL
INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE.